

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

10779 ZARAGOZA

Don Carlos Carmelo Clemente Pardos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número Siete de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.º- Se ha declarado concurso que se sigue con el número 1073/2018 y NIG 5029742120180019341.

2.º- Carácter del concurso: Consecutivo.

3.º- Fecha de la declaración: 19 de diciembre de 2018, modificado por auto de fecha 14 de febrero de 2019.

4.º- Deudor en concurso: Mariano Garcés Hecht, con NIF número 05.270.780-P.

5.º- Facultades de administración: Suspendidas.

6.º- Se ha solicitado la liquidación.

7.º- Administración concursal: Carlos Terreu Lacort.

Domicilio postal: Paseo Independencia número 24-26 5.º 4.ª de Zaragoza. Dirección electrónica: cterreu@castilleroauditores.es Teléfono: 976215950.

8.º- Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la Administración Concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

9.º- En el auto referido se ha acordado la publicación en el Boletín Oficial del Estado, Registro Público Concursal y tablón de anuncios del Juzgado.

10.º- Personación por medio de abogado y de procurador.

Zaragoza, 11 de marzo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Carlos Carmelo Clemente Pardos.

ID: A190012998-1